

PROYECTO DE TEXTO UNICO DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS 2018

N° DE ORDEN	DENOMINACION DEL PROCEDIMIENTO Y BASE LEGAL	REQUISITOS		DERECHO DE TRAMITACION (*)		CALIFICACION			PLAZO PARA RESOLVER (en días hábiles)	INICIO DEL PROCEDIMIENTO	AUTORIDAD COMPETENTE PARA RESOLVER	INSTANCIAS DE RESOLUCION DE RECURSOS	
		Número y Denominación	Formulario / Código / Ubicación	(en % UIT)	(en S./)	Auto-mático	Evaluacion Previa					RECONSIDERACION	APELACION
							Posi-tivo	Nega-tivo					
UNIDAD ORGANICA: OFICINA DE EJECUTORIA COACTIVA													
38	SOLICITUD DE TERCERA DE PROPIEDAD EN COBRANZA COACTIVA DE OBLIGACIONES TRIBUTARIAS Y NO TRIBUTARIAS Base Legal: * TUO de Ley N° 26979 D.S. N° 018-2008-JUS Art. 20° y 36° (06/12/2008) Ley de Procedimiento de Ejecución Coactiva y modificatorias. * D.S. N° 069-2003-EF Art. 3° (27/05/2003) Reglamento de la Ley de Procedimientos de Ejecución Coactiva y modificatorias. * Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General, Art. 113° (11.04.2001) * Primera Disposición Transitoria, Complementaria y Final de la Ley N° 29060, Ley del Silencio Administrativo (07.07.2007).	1 Solicitud de tercera de propiedad, dirigido al Ejecutor Coactivo, la que debe contener lo siguiente: Nombres, apellidos, domicilio y numero de DNI del administrado y/o contribuyente, de ser el caso. 2 Personas Naturales: En caso de representar, documento que acredite la vigencia del poder, con vigencia no mayor a un (1) año (copia simple). 3 Personas Jurídicas: a) Razón social y nombre del representante legal, indicando los datos de inscripción en los RRPP (Registros Públicos). b) Documento que acredite la vigencia del poder del representante legal (copia simple) con antigüedad no mayor a un (1) año y exhibir DNI . 4 Documento publico o privado de fecha cierta, que acredite fehacientemente la propiedad del bien antes de haberse trabado la medida cautelar en (copia simple). 5 En caso el administrado opte por recibir las notificaciones en lugar distinto al domicilio real y/o 'mediante correo electrónico, deberá indicar adicionalmente el otro domicilio y/o el correo electrónico correspondiente. 6 Indicación del número de comprobante de pago por derecho de trámite: NOTA: Una vez admitida la solicitud de tercera, se suspenderá el tramite del remate y se correrá traslado al obligado para que presente sus alegatos por el plazo de (5) cinco días hábiles.						X	03 Días (Contados desde el vencimiento del plazo que tiene el obligado para presentar sus alegatos)	Oficina de Trámite Documentario y Archivo	Ejecutor Coactivo	No Sujeta a Interposición de Recurso	No Sujeta a Interposición de Recurso
39	SOLICITUD DE SUSPENSIÓN DEL PROCEDIMIENTO DE EJECUCION COACTIVA DE OBLIGACIONES TRIBUTARIAS. Base Legal * TUO de Ley N° 26979 D.S. N° 018-2008-JUS Art. 3, 16 y 31 (06/12/2008). Ley del Procedimientos de Ejecución Coactiva y modificatorias. * D.S. N° 069-2003-EF Art. 3 y 5 (27/05/2003) Reglamento de la Ley de Procedimientos de Ejecución Coactiva y modificatorias. * Decreto Legislativo N° 1246, que aprueba diversas medidas de simplificación administrativa (publicado el 10.11.2016), Art. 2, 3, 4 y 5	1 Solicitud de suspensión de procedimiento, dirigido al Ejecutor Coactivo, la que debe contener lo siguiente: Nombres, apellidos, domicilio y numero de DNI del administrado y/o contribuyente, de ser el caso. 2 Personas Naturales: En caso de representar, documento que acredite la vigencia del poder, con vigencia no mayor a un (1) año (copia simple). 3 Personas Jurídicas: a) Razón social y nombre del representante legal, indicando los datos de inscripción en los RRPP (Registros Públicos). b) Documento que acredite la vigencia del poder del representante legal (copia simple) con antigüedad no mayor a un (1) año y exhibir DNI . 4 En caso el administrado opte por recibir las notificaciones en lugar distinto al domicilio real y/o mediante correo electrónico, deberá indicar adicionalmente el otro domicilio y/o el correo electrónico correspondiente. 5 Prueba que acredite la causal invocada, prevista en el Art. 31° de la Ley N° 26979.		Gratuito	Gratuito		X	15 días	Oficina de Trámite Documentario y Archivo	Ejecutor Coactivo	No Sujeta a Interposición de Recurso	No Sujeta a Interposición de Recurso	
40	SOLICITUD DE SUSPENSIÓN DEL PROCEDIMIENTO DE EJECUCION COACTIVA DE OBLIGACIONES NO TRIBUTARIAS. Base Legal * TUO de Ley N° 26979 D.S. N° 018-2008-JUS Art. 3 y 16 (06/12/2008). Ley del Procedimientos de Ejecución Coactiva y modificatorias. * D.S. N° 069-2003-EF Art. 3 y 5 (27/05/2003) Reglamento de la Ley de Procedimientos de Ejecución Coactiva y modificatorias. * Decreto Legislativo N° 1246, que aprueba diversas medidas de simplificación administrativa (publicado el 10.11.2016), Art. 2, 3, 4 y 5	1 Solicitud de suspensión de procedimiento, dirigido al Ejecutor Coactivo, la que debe contener lo siguiente: Nombres, apellidos, domicilio y numero de DNI del administrado y/o contribuyente, de ser el caso. 2 Personas Naturales: En caso de representar, documento que acredite la vigencia del poder, con vigencia no mayor a un (1) año (copia simple). 3 Personas Jurídicas: a) Razón social y nombre del representante legal, indicando los datos de inscripción en los RRPP (Registros Públicos). b) Documento que acredite la vigencia del poder del representante legal (copia simple) con antigüedad no mayor a un (1) año y exhibir DNI . 4 En caso el administrado opte por recibir las notificaciones en lugar distinto al domicilio real y/o mediante correo electrónico, deberá indicar adicionalmente el otro domicilio y/o el correo electrónico correspondiente. 5 Prueba que acredite la causal invocada, prevista en el Art. 16° de la Ley N° 26979.		Gratuito	Gratuito		X	08 días	Oficina de Trámite Documentario y Archivo	Ejecutor Coactivo	No Sujeta a Interposición de Recurso	No Sujeta a Interposición de Recurso	
41	SOLICITUD DE NULIDAD DEL PROCEDIMIENTO COACTIVO Base Legal: * TUO de Ley N° 26979 D.S. N° 018-2008-JUS	1 Solicitud de nulidad de procedimiento, dirigido al Ejecutor Coactivo, la que debe contener lo siguiente: Nombres, apellidos, domicilio y numero de DNI del administrado y/o contribuyente, de ser el caso. 2 Personas Naturales: En caso de representar, documento que acredite la vigencia del		Gratuito	Gratuito		X	30 días	Oficina de Trámite Documentario y Archivo	Ejecutor Coactivo	No Sujeta a Interposición de Recurso	No Sujeta a Interposición de Recurso	



N° DE ORDEN	DENOMINACION DEL PROCEDIMIENTO Y BASE LEGAL	REQUISITOS		DERECHO DE TRAMITACION (*)		CALIFICACION			PLAZO PARA RESOLVER (en días hábiles)	INICIO DEL PROCEDIMIENTO	AUTORIDAD COMPETENTE PARA RESOLVER	INSTANCIAS DE RESOLUCION DE RECURSOS	
		Número y Denominación	Formulario / Código / Ubicación	(en % UIT)	(en S/.)	Automático	Evaluación Previa					RECONSIDERACION	APELACION
							Positivo	Negativo					
	Art. 15° (06/12/2008). Ley de Procedimiento de Ejecución Coactiva y sus modificatorias. * D. S. N° 006-2017-JUS * Decreto Legislativo N° 1246, que aprueba diversas medidas de simplificación administrativa (publicado el 10.11.2016), Art. 2, 3, 4 y 5	poder, con vigencia no mayor a un (1) año (copia simple). 3 Personas Jurídicas: a) Razón social y nombre del representante legal, indicando los datos de inscripción en los RRPP (Registros Públicos). b) Documento que acredite la vigencia del poder del representante legal (copia simple) con antigüedad no mayor a un (1) año y exhibir DNI . 4 En caso el administrado opte por recibir las notificaciones en lugar distinto al domicilio real y/o mediante correo electrónico, deberá indicar adicionalmente el otro domicilio y/o el correo electrónico correspondiente. 5 Prueba que acredite la causal invocada, prevista en el Art. 15° de la Ley N° 26979 y Art. 10° de la Ley N° 27444.											
42	EXHORTOS EN PROCEDIMIENTOS COACTIVOS SEGUIDAS POR OTRAS MUNICIPALIDADES Base Legal * TUO de Ley N° 26979 D.S. N° 018-2008-JUS Art. 3º-A (06/12/2008) Ley de Procedimiento de Ejecución Coactiva y modificatorias. * D.S. N° 069-2003-EF Art. 3 Numeral 3.4 (27.05.2003). Reglamento de la Ley de Procedimiento de Ejecución Coactiva * Decreto Legislativo N° 1246, que aprueba diversas medidas de simplificación administrativa (publicado el 10.11.2016), Art. 2, 3, 4 y 5	1 Solicitud dirigido al Ejecutor Coactivo, debe contener: a) Oficio suscrito por el Titular de la Entidad solicitante b) Copias certificadas de las resoluciones de designación del Ejecutor y Auxiliar Coactivo. c) Documentos que contiene el exhorto: - Copia certificada de la resolución de ejecución coactiva con su respectivo cargo de notificación y constancia que la obligación es exigible. - Resolución Coactiva materia de la notificación en original y demás recaudos. 2 Indicación del número de comprobante de pago por derecho de trámite:		0.95%	S/.39.50		X		30 días	Oficina de Trámite Documentario y Archivo	Ejecutor Coactivo	No Sujeta a Interposición de Recurso	No Sujeta a Interposición de Recurso